

Constancia Secretarial: La Dorada, Caldas, 24 de mayo de 2023.

A despacho del señor juez el presente proceso Verbal Declarativo de Pertenencia instaurado por Aníbal Cruz en contra de la Nación Ministerio de Hacienda y la Sociedad de Activos Especiales S.A.E.

Sirva proveer,

Carolina Andrea Acevedo Camacho.
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

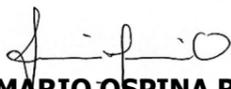
Ref. Verbal Declarativo de Pertenencia
Rad. No. 17380 31 03 001 2023 00092 00

PREVIO A RESOLVER REQUIERE PARTE

Revisada la presente solicitud se evidencia que en la presente demanda no se indicó el valor del predio del lote que se pretende usucapir.

En consecuencia, de lo expuesto se requerirá a la parte interesada para que en el término de **cinco (5) días** aporte el documento en mención con la corrección solicitada so pena de rechazar de plano la demanda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LUIS MARIO OSPINA RINCÓN
JUEZ

